

No me digan que aludo á este, ni á esotro,
Al que una pulla cuadre, ese la tome,
Y si por acerada le carcome,
Súfrala y disimule el duro potro.

Saldrá todos los Domingos.

Los que deseen suscribirse, se dirijan
al Director de la Imprenta Nacional.



Precio de suscripción, por un trimestre
8½ reales.
Cada número, 1 real.

Por todo prospecto, *El Gato*
A sus lectores dirá
Que es Hispano-Americano,
Y que fuerte arañará.

EL GATO.

PERIODICO SEMANAL.

A nadie contemplaremos
En lo que pueda tocar
A los sacros intereses
De la América Central.

Cualquier remitido cortó,
Ingenioso, liberal,
Admite sin firma el Gato,
Y por él responderá.

Nadie le busque
Tres pies al Gato
Si ver no quiere
Que tiene cuatro.

El que padezca ofendido
De injusta arbitrariedad,
Cuéntelesu mal al Gato,
Y desagravio obtendrá.

REVISTA UNIVERSAL.

ARAÑAZO CONTINUO.

Prosigue aquí la aventura
Del gran cristianizador.

Aunque nuestro último número
En el vapor le embarcó,
Corrigiendo ahora la rata
En que el Gato resbaló,
Diremos que fué en la barca
"Ospre" donde se embutió
Kinney con todo su ejército
De alegres *¡hurras!* al son.
El Diabolo les dió buen tiempo
Y á buen puerto los llevó.
Era una hermosa mañana
Cuando á San Juan arribó
La citada barca Ospre,
Que á todo su gusto ancló.
Saltaron por turno á tierra
La primera division,
La segunda, la tercera,
Y con órden, luego en pos,
Hasta la sesta y postrera
Del ejército invasor.
Mas como de estratajemas
Todo gran guerrero usó,
Dió el bravo Kinney á su empresa,
Un pacífico color,
Y con mercantil pretesto
En el pueblo se internó.
Allí juntó quince pillos
De los primeros que halló,
Entre ellos un Carlos Tomás,
El incendiario, el traidor,
El mulato que una lanza
Con un cartelón clavó

Diciendo ¡aquí fué Granada!
Cuando Walker la quemó.
Engrosada así la tropa
Su operacion comenzó
Instalándose en las casas
Que Kinney suyas llamó.
Prendieron al mayor Wolfe,
A Martin, Gobernador,
Y despues de mil escesos,
El Kinney se proclamó
Dueño de aquella comarca,
Sin rey, ni Roque ni Dios.
Mas con los bravos vecinos
De la heroica poblacion
No contaba aquel bandido
Para obrar tan sin temor.
Reunidos dichos señores,
Cada cual su arma tomó,
Y á los bergantes osados
Redujeron á prision.
No se concluye aquí el cuento,
Que ahora sigue lo mejor.

Surta se hallaba en el puerto
Una fragata veloz
Perteneiente á la armada
De la americana Union,
Llamada la "James Town,"
Al mando y disposicion
Del bravo Capitan Kennedy,
El dia en que esto pasó.
A la mañana siguiente
Cinco botes avió
El Capitan Kennedy,
Y á San Juan se dirijió.
Llegado que hubo á la playa,
A todos notificó

"Que contra cualquier conflicto
El haria oposicion,
Mas sin estorbar por esto
De hecho una revolucion."

Asi hablaba el Comandante
Creyendo al conquistador
En posesion de su presa,
Y no es extraño el error.
Entonces los San Juaneños
Celebrando el quid pro quó,
Le rindieron vivas gracias
Por su noble proteccion,
Y le dieron la noticia
De que el zangano opresor
Y comparsa, estaban presos,
Y de que por sí, ó por nó,
La ley de Linch aplicarles
Pensaban sin compasion.

Kennedy, al escuchar esto,
La diplomacia invocó,
Y aceptando lo pasado,
Al bergante reclamó
Y á sus distinguidos cómplices
Con benevola atencion,
Y llevandoles á bordo
Del castigo los salvó.

¡Oh hospitalidad bizarra!
Oh generosa intencion
Del aguila americana!
¡Cuanto nos favoreció,
En salvar las bellas vidas
De tan ilustre faccion!

Al despedirse, un vecino
De San Juan (hombre de pró)
A guisa de indirectilla
Al Comandante advirtió,
Que á todo pirata, siempre
Darian igual leccion
Aunque por ello debieran
Sufrir otra quemazon
Cual la que el valiente "Hollins"
En su pueblo perpetró.

Marramañau ¡viva ¡viva!
De San Juan la poblacion!
Asi quiero yo los hombres,
Dignos, fuertes, sin temor.

De Costa-Rica
No hay otra cosa
Sino la vuelta
Pronta, dichosa,
Del Presidente,
Que bueno entró
El jueves (seis)
Sin mucha pompa,
Mas con gran gozo
Y aclamacion,
Todos salieron

A recibirle,
Con jubilosa
Escitacion.
Y él, cual un padre
Entre sus hijos,
De sus fatigas
Premio alcanzó.

Despues, el Sábado,
Hubo un gran baile,
Y uste á su Gato
No lo llevó.
Mas aunque ausente,
Bien ha sabido
Que alegre estuvo
Y brillador.
Pero el Domingo
En el Teatro,
Muy á sus anchas
Se divirtió,
¡Cuánto le gusta
Aquel primor
Con que la Luque,
Cual flebil flor
Pliega su talle,
O bien veloz
En raudó giro
Fascinador,
Vuela cual zéfiro
Alhagador!

Cuando en la punta
Del breve pie
Resbala súbita,
De Gato á fé
Declaro, juro,
Y sostendré,
Que igual no tiene,
Que una hada es.

¡Tate! tate! ya caigo!... el Sr. Gato
Me confesó que estaba innamorato.
Pues no me tiene cuenta tal mania,
Que á raya he de poner por vida mia.
Pero... sigue maullando, escucharemos,
Y las cuentas despues le ajustaremos.

Lo mejor se me olvidaba,
Y es la mistificacion
Que al hermano Album le han dado
Por meterse à enredador.
En una carta cerrada
Con esquisito primor,
Un aviso le mandaron
Dando á la trampa el honor
De nuestras instituciones
Y leyes, sin compasion.
¡Aquí que no peco! (dijo
Para sí el Santo Editor)
"Esto denigra á mi patria;
Mas ¿qué pierdo en eso yo?"

Si produce algun enredo,
Algo gano; venga á nos."

Despues de haber formulado
Tan bizarra reflexion,
En letra clara, y bonita,
El avisillo formó,
Y en el pasado Domingo
Al Album lo adjudicó.
Firmaba José Cabezas,
De Cartago morador.
Mas apenas el firmante
Aquel documento vió,
Con mas prisa que un cohete
Se vino á la redaccion
Del Album, á pedir cuenta
De la falsificacion,
Pues ni el aviso era suyo,
Ni en darlo jamás pensó.
Allí fueron los aprietos
Del cándido redactor,
Juramentos, y amenazas
Contra el falsificador.
En fin, prometió el buen hombre
Dar una satisfaccion,
Y del ridículo enredo
Mal que bien salir logró.
Ya vió usted el otro dia
Lo que con Cauty sufrió,
Que por una calumniosa
Y personal alusion,
Allá en sus mismas columnas
A consignar le obligó
Un mentís como una casa,
Con aquello de "eso nó
Ilustra á ningun periódico,
Ni puede inferirle honor."

Guardese Ud. bien, mi amo,
Y no cometa el error
De insertar lijeramente
Cualquier mezquino borron.
Mas si por descuido cae
En alguna aberracion,
Una vez hecha la rata,
Sostengala con teson,
Que eso de inferir ofensas
Y despues pedir perdon,
Es maligno, y luego, estúpido,
Es sobre malo, peor.

TEATRO DE MORA.

FUNCION DEL DOMINGO 9 DE MAYO.

MATEO EL VETERANO.

Bonita pieza del Teatro francés, bien traducida y arreglada para el nuestro.

Sin ostentar ninguna de esas magníficas creaciones que el genio suele producir raras veces, sus personajes, tipos ya antes reproducidos, han sido bien caracterizados por el autor. Los que mas resaltan son, el del soldado del viejo imperio, y el parisiense elegante, disipado.

El plan es sencillo y verosímil: la accion, natural y bien dirigida. Su mérito principal consiste en la nobleza y ternura de sentimientos que despliegan alternativamente y bajo diversos aspectos el Capitan, su hija, y el Conde.

La Señora Luque, á quien vimos por primera vez representar, desempeñó perfectamente su papel. Tiene una voz dulce, clara, argentina, que llega al corazón: siente y expresa bien: á esto reúne la nobleza de su porte, la gracia de sus ademanes. El Sr. Luque, no solo sostuvo la reputacion adquirida, sino que la aumentó bajo el uniforme y canas del viejo soldado de Napoleon. El Sr. Aldana estuvo como siempre, feliz: es el favorito del público costarricense. La Señora Oviedo y el Sr. Gil, nos dejaron tambien, satisfechos.

En el baile, la Señora Luque se sobrepuso á la esperanza del público, que en su entusiasmo, la proclama por una de las reynas de su arte. Lo mismo que ella, el Sr. Sevilla, nos fascinó con una lluvia de sextas, cuartas y tercerillas, batidas con una limpieza y agilidad sorprendentes. El Sr. Luque lució en el género grotesco, y Aldana, simbolo del famoso *go ahead*, se presentó como bailarín improvisado en el mismo género, escitando en ello la publica hilaridad, que lo colmó de aplausos.

Hizo en el drama su primera salida (debut segun los afrancesados) un jóven de buena presencia, y desde que empezó á declamar, sentí que me arañaba suavemente el Gato.

¿Que quieres? (le dije).

Señor (contestó) advierta U. á ese jóven que busque otra carrera.

A mi no me gusta ofender á nadie sin razon, Señor Gato: ¿entiende usted?

Pero mi amo (repuso) la verdad dicha con buena idea no puede ofender á ninguno.

GALANTERIAS.

Señor Don Cladislao Duran M.

Tengo el honor de contestar á su artículo, inserto en el N. 123 del *Album*.

El N. 109 de la *Crónica*, en su parte editorial, rebate, condena una proposicion que el Procurador general de la Nueva Granada, D. F. Gonzalez hizo al Congreso.

Nada tengo que decir (ni he dicho) contra el proyecto de Constitucion presentado por el señor Gonzalez, ni contra la República de la Nueva Granada: muy al contrario: ya en la *Crónica*, ya en el *Gato*, he manifestado mi deseo de que la Constitucion se ponga en práctica, y la Nacion sea fuerte y feliz.

Dice U. en el párrafo 3.º de su citado artículo.

Cuando el Sr. Gonzales propone la incorporacion de los Estados granadinos á la union americana es, cuando sea desechado su proyecto.

Esto es cabalmente lo que impugné al Sr. Gonzalez.

Su pensamiento puede traducirse de dos modos.

1.º *Antes que sucumbir ante nuestros hermanos y adversarios en política, entreguémonos al extranjero.*

O bien, haciéndole todo el favor posible.

2.º *Si nuestra revolucion se prolonga, es preferible abjurar el honor, la nacionalidad, y obtener el reposo doblando la cerviz al yugo extraño.*

Mi opinion fué, y es: que vale mas mil veces doblegarse al poder (ilegal si se quiere) de nuestros hermanos rivales en política, ó debatirnos en la revolucion, que sufrir la ignominiosa suerte de los Tejanos y Californienses.

No por esto dejé de hacer justicia á las instituciones y carácter del pueblo Norte-Americano, pero demostrando al mismo tiempo las razones que hay para considerar la anexion de cualquiera de las partes de la América Hispana á aquel pueblo, como el mayor de los males para ella, y para todas las de su mismo orijen.

Consigné como sagrado el siguiente axioma.

Un pueblo honrado que prefiere la muerte á la ignominiosa esclavitud, no será domado nunca.

No concibo que sentimiento puede impulsarle á contradecir tan generosa máxima. Yo la venero, y de ello me envanezco. Si U. insiste en reprobarla, me excusaré de hacer su defensa, apelando en tal caso á la conciencia de mis censores; á la opinion de los hombres capaces de pensar y sentir hidalgamente.

Por lo que respecta á la exactitud de mi proposicion, como U. aparenta no comprenderla, quiero hacer de ella un niñio examen.

- 1º Cuando un pueblo es honrado, tiene forzosamente honra.
 2º Si prefiere la muerte à la ignominiosa esclavitud, es inevitablemente honrado.
 3º Si su determinacion de morir antes que deshonrarse es inmutable, podrá desaparecer, mas nunca ser domado.

Usted, para mostrar que mi máxima no tiene el carácter de axioma, se vale de un sofisma, diciendo que muchos pueblos honrados gimen bajo la tiranía extranjera.

Largo fuera examinar las causas de disolucion en los pueblos que han sucumbido à la dominacion extraña, pero la historia las demuestra generalmente en sus vicios, y una sociedad viciosa, no puede ser honrada. Hay naciones como la Polonia, la Italia, que gimen en la esclavitud, mas no por esto están disueltas ni domadas: existe en ellas el sublime sentimiento de su nacionalidad, y el volcan que ruga en sus lacerados senos, estallará un día para aniquilar à los injustos opresores.

He asegurado que si en Centro-América se formulara una proposicion semejante à la de Don F. Gonzalez, la indignacion popular anonadaria à su autor. Anonadar à un hombre en política, es reducirle à la nulidad, al desprecio. Esto no exige explicacion; pero, supuesto que el Sr. Duran manifiesta no haberlo entendido, creo de mi deber aclarárselo.

Dije que las Repúblicas Hispano-Americanas deben sostener continuas relaciones, é intervenir en los negocios que puedan afectar à todas. Esto es lícito y justo, y no veo que objecion se me pueda hacer contra ello.

Sobre cuestiones rentísticas, mejor que à mí, puede U. dirigirse à los escritores modernos que tratan de tales materias, y ellos le dirán en qué consiste la fuerza de los gobiernos; el bien-estar y grandeza de los pueblos.

Pienso que anduvo U. inoportuno al quererme determinar el giro que yo debia dar à la cuestion promovida, y si hubiera excusado la no lisonjera advertencia, es seguro que mi contestacion fuera mas atenta. De cualquier modo, esto no vale la pena, pues no deben ofenderme infundados recelos.

Por último: supuesto que U., como yo, está dispuesto à combatir la anexion (segun dice) no hallo objeto que pueda darnos pábulo para sostener una polémica que por lo menos, seria infructuosa: muy al contrario, espero que se dignará apoyar mis débiles esfuerzos, en vez de seguir esta cuestion, à la que no contestaré otra vez seriamente.

J. A. MENDOZA.

REMITIDOS.

NICARAGUA.

IMPRESIONES DE UN VIAJE.

El 22 del pasado Abril desembarcamos en San Juan del Sur. Estabamos en Nicaragua... ¿Sabéis lo que es aquel país?

Figuraos un encantado puente que une dos mundos; misteriosa barrera que el poder divino colocó entre los dos Oceanos! inculco jardín descuidado por los hombres, cuyas fuentes son cristalinos lagos; cuyas estatuas y obeliscos son gigantes volcanes.

Allí se halla marcada por do quier la mano de Dios, y las trazas de una prolongada lucha entre la naturaleza y el hombre; aquella hermo-seando con vivos colores su cuadro predilecto; este, borrándole con los horrores de la revolucion y la anarquía.

En medio de este Eden cuyo conjunto forma una feliz aglomeracion de lagos, mares, bosques y rios, se levanta ensangrentada la que antes fué Rivas! ; Melancólico monumento de la desgracia y el valor! Allí; en medio à sus ruinas, entre sus escombros, vagan errantes las sombras de mil cañales, sacrificados voluntariamente al mas noble de los sentimientos: el patriotismo.

Rivas es un lugar sacrosanto para el costari-

ense. En su recinto no se ven soberbios mausoleos, no. A la humilde tumba del guerrero le basta la sombra de un árbol. Ved sinó cuan pintoresca es su última morada. El silencio y el reposo la rodean. Solamente de vez en cuando, melodioso murmullo le interrumpe, y es cuando de las montañas de Costa-Rica viene à estremecer los árboles la brisa, piadosa mensajera que lleva los suspiros de la niña, de la joven, de la anciana, y se ha empapado en el llanto que derraman por el hermano, el amante, el hijo. Dentro de poco el tiempo abegará los suspiros, y el olvido secará las lágrimas; entonces, la quietud de aquellas sacras tumbas será completa, y los mártires del once de Abril vivirán solo en la historia.

De Rivas à Granada se cuentan dieziocho leguas: las cuatro primeras se andan en uno que impropriamente se llama camino; las catorce restantes en un sendero de dos à tres pies de ancho, pues aunque hay desmontadas cinco ó seis varas, el terreno es tan grietoso, que apenas queda útil para que pase un hombre apié. En toda esta estension de dieziocho leguas, lo mismo que en las seis que hay de San Juan del Sur à Rivas, no se vé un palmo de tierra cultivado. El naranjo, el mango y el plátano, es lo único que recuerda al viajero que allí habitan hombres. Por fin se llega à Granada, y entonces todo varia: Granada, hermoso emblema de la constancia y de la fé! ¿Quién puede mirarte sin derramar una lágrima de compasion, quien puede contemplarte sin conmoverse, sin llenarse de admiracion? Granada representa el porvenir de Nicaragua, así como Leon representa su pasado, y Rivas su presente. En Leon se vive de recuerdos; porque no ha quedado otra cosa; en Granada, de la esperanza, porque tampoco ha quedado mas. Cenizas y escombros, eso es hoy Granada; y sin embargo, sus habitantes, lejos de desmayar, levantan sobre las ruinas de la antigua, la nueva ciudad, mas grandiosa, mas bella que la primera. El veintiseis del citado Abril, una multitud de trabajadores construia gran número de casas. Nadie hablabá de lo que fué; todos piensan en el porvenir. En resumen: el que ahora vé à Granada, no puede creer que se halla en un punto de Centro-América, y menos de Nicaragua. Tal es el espíritu de progreso, de orden, y la actividad que allí reinan.—Mayo 1º de 1858.

M. Argüello.

Señor Redactor del Gato.

He visto un remitido firmado Z. que corre en el número 1º de su estimable periódico. Generalmente se me señala como autor de dicho remitido, mas como este no es de mi gusto, he creído deber manifestar al público que hasta aquí, aun no he manchado mi pluma en la tinta del anónimo.

San José, Mayo 11 de 1858.—M. Argüello.

El Editor responsable por arañó extra-legal,
 Ante la opinion y leyes J. A. Mendoza será.

IMPRESA NACIONAL.